

LOCAL | Sucesos

## La Guardia Civil imputa en Priego de Córdoba a una persona por cultivo de marihuana

Se han intervenido seis plantas de marihuana, que tras su deshojado arrojaron un peso de unos 1,5 kilogramos

**Redacción**

Lunes 7 de julio de 2014 - 08:29



La Guardia Civil ha imputado en Priego de Córdoba, a un vecino de la localidad de 52 años de edad, como supuesto autor de un delito Contra la Salud Pública, por cultivo de marihuana.

La Guardia Civil había tenido a través de varias informaciones recibidas en el Puesto de Priego de Córdoba, que en el interior del casco urbano pudiera encontrarse una

p:

Ante ello, se estableció un dispositivo de servicio orientado a la comprobación de las informaciones recibidas, dispositivo que permitió el pasado día 26 de junio, localizar en el exterior de una vivienda varias plantas de marihuana.

Ante este hallazgo, los agentes interesaron de los moradores del inmueble, la propiedad de las plantas, manifestando uno de ellos, de 52 años de edad, que él era el propietario y única persona que las cultivaba.

Ante ello, y tras comprobar que se trataba de seis plantas de marihuana, de la variedad Cannabis Sativa, se procedió a la intervención de las mismas y a la imputación del propietario de las mismas como supuesto autor de un delito contra la Salud Pública por cultivo de droga.

Las seis plantas de marihuana intervenidas tras su pesaje y deshojado arrojaron un peso de unos 1,5 kilogramos.